

# Currículo Integrado

## Plan de Área y de Aula





Dilian Francisca Toro Torres  
Gobernadora Departamento Valle del Cauca  
Édinson Tigreros Herrera  
Secretario de Educación Departamental  
Secretario Administrativo  
Ana Milena Ortiz Sánchez  
Subsecretaria de Calidad Educativa

#### Autores

Armando Zambrano Leal. Ph.D  
Consuelo Montoya Toro. Mag.

Artículo 32 de la ley 23 de 1982 El siguiente material se reproduce con fines estrictamente académicos y es para uso exclusivo de las Instituciones Educativas de los Municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con el Artículo 32 de la ley 23 de 1982, cuyo texto es el siguiente: “Es permitido utilizar obras literarias o artísticas o parte de ellas, a título de ilustración, en otras destinadas a la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones o radiodifusiones, o grabaciones sonoras o visuales, dentro de los límites justificados por el fin propuesto, o comunicar con propósito de enseñanza la obra radiodifundida para fines escolares, educativos, universitarios y de formación personal sin fines de lucro, con la obligación de mencionar el nombre del autor y el título de las obras utilizadas”.



© Gobernación del Valle del Cauca. Secretaría de Educación Departamental. Agosto de 2019. Todos los derechos reservados. Material de uso pedagógico. Prohibida su reproducción por cualquier medio. Prohibida su comercialización.

# Contenido

**04** Presentación

**09** Currículo: Un Concepto Polisémico

**10** Algunas Definiciones

**12** Tres grandes Teorías del Currículo

**13** Componentes del Currículo Escolar

 **15** Situación 1

**16** Currículo Multiétnico

**21** Plan de Estudios

**22** Componentes del Plan de Estudios

 **25** Situación 2

**26** Los problemas más comunes del Plan de Estudios

 **28** Situación 3

**29** Integración Curricular

**31** Ejes y Procesos del Mejoramiento Curricular

**46** Plan de Área

**47** Aspectos Fundamentales del Plan de Área

 **48** Situación 4

 **50** Situación 5

 **52** Situación 6

 **55** Situación 7

**56** Plan de Aula

 **62** Situación 8

**63** Planificar de Forma Coherente

**65** Grandes Componente del Plan de Aula

 **67** Situación 9

**68** Un Formato Para La Planeación de Aula

 **70** Situación 10



# Presentación

El currículo es el concepto que, ampliamente, recoge todo el proceso educativo y define, entre otras, la organización de los saberes y/o conocimientos enseñados en las instituciones educativas. En efecto, la institución escolar selecciona, organiza, distribuye los conocimientos que se deben enseñar en el proceso educativo escolar. En su génesis, el currículo es el círculo que cierra la partida y la llegada de un proceso.

La importancia de este concepto radica en que permite articular los ejes del hecho y del acto educativo en cuanto a los valores, saberes, tiempos, metodologías, materiales, principios, sistema de evaluación, participación, posición y disposición de los actores escolares. Es un concepto importante para la planificación y distribución armoniosa de las acciones siempre dirigidas a la buena enseñanza. Este concepto le da sentido al conjunto de acciones educativas escolares. También, el currículo orienta a la institución escolar en sus acciones con coherencia, solidez, pertinencia y eficacia.

En el marco de la gestión pedagógica de calidad, el currículo permite descender, organizadamente, los principios rectores plasmados en el Proyecto Educativo Institucional. Es decir, ayuda a establecer una concordancia entre principios, enfoque, modelo pedagógico y el qué, cómo, cuándo y para qué se aprende. Esta correspondencia forja el verdadero camino de la calidad. Cuando hay distorsión entre los principios del PEI y el cómo se enseña, el resultado es descontextualizado, pobre y nulo.

**El término de currículo integrado** ha tomado mucha fuerza en la contemporaneidad y es una respuesta a la fragmentación tradicional de los saberes en la escuela. En esta nueva concepción, los especialistas coinciden en la necesidad de articular las áreas de saber, integrarlas por proyectos, reunir las en torno a problemas comunes. Esto tiene su epicentro en la nueva realidad del conocimiento. La ciencia afirma que los problemas se imbrican entre disciplinas, no están aislados ni son del resorte de una sola área. Así, por ejemplo, el estudio de las matemáticas también es un problema de interés de la economía, la estadística, el lenguaje y hasta las ciencias. De igual forma, el estudio de las poblaciones no es asunto sólo de la Geografía Humana, también de la Historia, la Estadística, las Matemáticas, el Lenguaje, las Ciencias Sociales, la Filosofía, etc. En fin, hoy el conocimiento es integrado multi y transdisciplinar. Esto está aparejado con el desarrollo del pensamiento crítico lo que significa saber leer la realidad desde distintos puntos de vista, con conocimiento diverso y saberes comunes.



**Currículo:  
concepto  
polisémico**



La finalidad de los currículos integrados consiste en unir grandes problemas y estudiarlos desde diferentes disciplinas. Puesto que la escuela forma en valores y en el pensamiento, es necesario que se organicen los currículos de forma integrada, no atomizada ni parcelada. Esto tiene que ver más con la formación del pensamiento crítico, analítico, argumentativo y menos con el pensamiento memorístico y segmentado. La educación escolar desde, hace algunas décadas, está organizada por competencias. Ellas son elementos estructurales de pensamiento y menos operadores de funcionamiento. La definición más común de competencia señala que es una capacidad para resolver problemas de la vida común. Los problemas siempre revisten diversas aristas y por esto exigen de los ciudadanos saber movilizar múltiples conocimientos para resolverlos. Ver las competencias en esta perspectiva exige construir currículos integrados.

La importancia de este enfoque curricular es la formación integral del estudiante. La escuela debe crear las condiciones para que los estudiantes desarrollen capacidades intelectuales que les permita leer la realidad de un problema o los problemas en su conjunto como estructuras de un todo. A la vez, la escuela debe desarrollar en ellos valores sociales, políticos culturales, estéticos y éticos en dirección a la capacidad crítica que todo individuo debe alcanzar como ciudadano de un mundo global. En definitiva, el currículo integrado es un medio para poner en contacto al estudiante con la realidad. Integra asignaturas en áreas y por problemas y los estudia de forma integrada, asocia disciplinas y construye proyectos.

Pues bien, el puente que une al PEI con el Currículo (C) es el Modelo Pedagógico (MP). Significa esto que los principios del PEI se sedimentan en el MP pues éste marca el modo de enseñar y aprender en la escuela. El MP es el medio a través del cual los profesores enseñan los saberes y movilizan las competencias en el horizonte del perfil (formación) del estudiante.

Para que la calidad sea una realidad en las instituciones educativas, es necesario que los directivos docentes y docentes no pierdan de vista esta cadena. Es decir, la relación PEI-MP-C es la fuente del éxito siempre y cuando los elementos que las compactan sean sólidos.



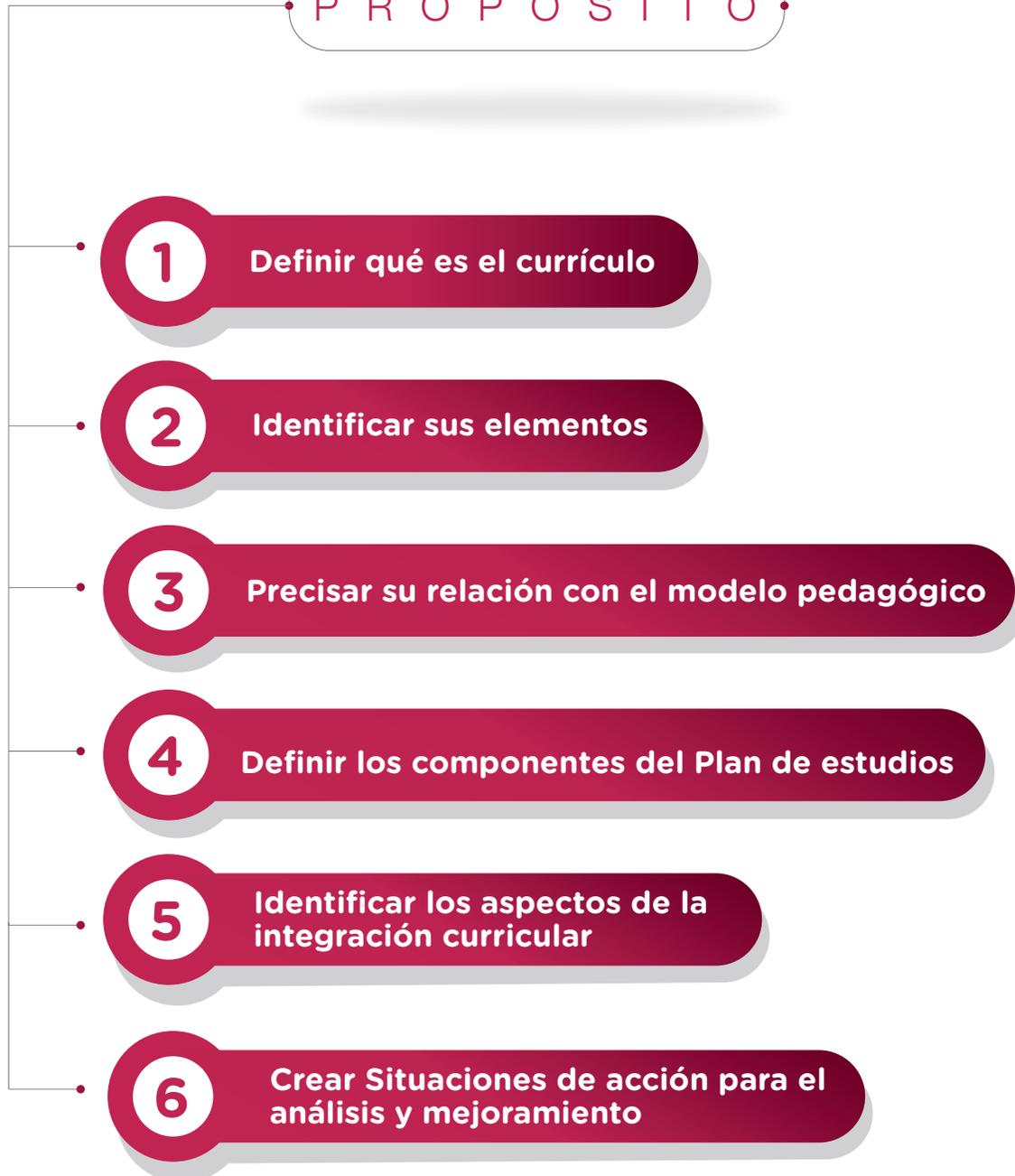
Así, entonces, el material que usted tiene en sus manos tiene por título: CURRÍCULOS INTEGRADOS, PLANES DE AREA Y PLANES DE AULA; es un insumo importante para la calidad educativa de su institución. Ha sido diseñado para orientar a las instituciones en el mejoramiento pedagógico. Su objetivo consiste en brindarle a la comunidad educativa, –directivos y docentes- referentes para organizar y estructurar las acciones de enseñanza y aprendizaje con mirar a obtener mejores resultados de calidad. Este material didáctico es uno de los productos del proyecto “Fortalecimiento de la gestión pedagógica y el mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

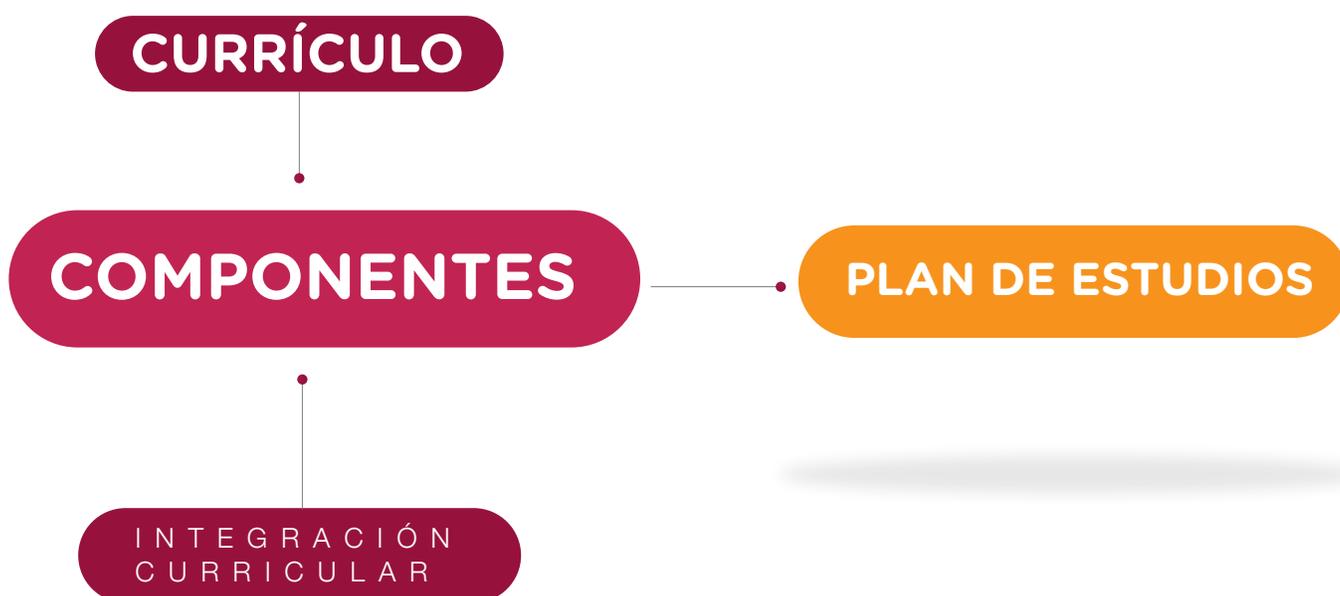
A nivel de la metodología, usted encontrará el marco conceptual del currículo, los Planes de Integración Curricular, los planes de área y de aula con sus respectivas Situaciones de Acción. Estas últimas se inspiran de la primera situación plasmada en la Teoría de las Situaciones Didácticas de Guy Brousseau. Su propósito es convocar a los actores de la Institución educativa para que reflexionen, analicen, observen y mejoren cada uno de los aspectos del currículo escolar, su integración y mejoramiento de los Planes de Área y de Aula. Hacia el final de la Cartilla usted encontrará un ejemplo de Plan de Aula. Como todo ejemplo, es una orientación para su trabajo escolar lo que no significa que sea una camisa de fuerza. Esperamos que las Instituciones Educativas logren precisar, mejorar, armonizar estos tres grandes componentes para lograr una mejor gestión pedagógica en su institución.



## Currículo e Integración Curricular

### PROPÓSITO







# Currículo: Un Concepto Polisémico

En el ámbito académico uno de los conceptos más importantes, polémicos y complejo es el de currículo. Desde el siglo XVII, aproximadamente, se ha tratado de definir este concepto. Ha sido en el mundo anglosajón donde más ha proliferado esta noción la cual es considerada como la teoría central de la educación. Existen dos vertientes: la inglesa y la americana. Para los ingleses, currículo es el proceso circular de la formación cuyas experiencias hacen posible los ideales de la educación. Desde sus inicios, el currículo para los ingleses se nutre de la filosofía crítica. Por su parte, los norteamericanos se han apartado de la filosofía crítica para decir que el currículo es el proceso concreto de la educación y cuyo objetivo es el trabajo. En América Latina este concepto ha tenido una amplia resonancia y se adoptó con la llegada e implementación de la Tecnología Educativa. En consecuencia, existen muchísimas definiciones de currículo y, en general, se entiende como una teoría de la educación aplicada en la institución educativa.

**El currículo escolar materializa los principios desplegados en el Modelo Pedagógico. Es la puesta en práctica de los principios, estrategias, metodologías, contenidos obligatorios y opcionales para la formación del estudiante.**



# Algunas Definiciones

1

Es aquella serie de cosas que los niños y jóvenes deben hacer y experimentar, a fin de desarrollar sus habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta. (Franklin B, 1918).

2

Son todas las experiencias, actividades, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por él en el sentido de alcanzar los fines de la educación. (UNESCO, 1918).

3

Debe ser un documento escrito... el principal aspecto del plan es un esquema de las materias que deben ser enseñadas...la materia es el núcleo sustantivo del currículum. (Beauchamp G, 1968).

4

Es un proyecto educacional que define: los fines, las metas y los objetivos de una acción educacional así como las formas, los medios y los instrumentos para evaluar en qué medida la acción ha producido efecto. (Hainaut L, 1980).

5

Es lo que tiene detrás toda educación, transformando las metas básicas de la misma en estrategias de enseñanza” (Lundgren, 1981).

6

Es un proyecto global integrado y flexible que deberá proporcionar directa o indirectamente bases o principios para planificar, evaluar y justificar el proyecto educativo. Es una propuesta integrada y coherente que no especifica más que principios generales para orientar la práctica escolar”. (Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 1983).

7

“Es un proyecto flexible, general, vertebrado en tono a principios que hay que modelar en situaciones concretas. El currículum se concibe hoy como un marco en el que hay que resolver los problemas concretos que se plantean en situaciones puntuales y también concretas”. (Gimeno Sacristán, 1984).

8

Es considerado, al mismo tiempo, como un contrato entre lo que la sociedad espera de la institución educativa y de lo que los responsables admiten que ella ofrece, en término de contenidos de enseñanza, marco pedagógico y como una herramienta de trabajo en las instituciones educativas y en las aulas. Se trata de un contrato y de una herramienta en permanente evolución. (Ferreira Horacio, 2001)



# Concepto Oficial

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (MEN).

Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Ley 115 de 1994, Art. 76).



# Tres grandes Teorías del Currículo

Enfatiza en la práctica. Su propósito es aumentar la eficiencia y la eficacia en el proceso Educativo. El proceso de desarrollo curricular en la teoría de control está basado en el modelo lineal esto es, el desarrollo curricular empieza con unas metas específicas, se mueve al contenido y a las actividades de aprendizaje y termina con la evaluación.



Provee punto de vista, perspectiva e interpretaciones de la condición humana. A través de un marco de referencia de filosofía, historia, teoría moral y otros campos humanos, trata de darle una base con sentido humanístico. No es práctica.

Trabaja con la perspectiva y la práctica, con el entendimiento y el control. Enfatiza en la relación dialéctica entre la teoría y la práctica. La metodología de esta teoría es la reflexión crítica en la práctica. Mantiene una posición valorativa explícita. La orientación es la emancipación del individuo. Su interés está en liberar a las personas de las presiones económicas, del idioma y políticas. Freyre es un ejemplo de este campo.



# Componentes del Currículo Escolar

Como toda estructura conceptual, el currículo escolar tiene unos componentes que facilitan la organización de los fines de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. Estos componentes orientan a las instituciones educativas en el cumplimiento de sus objetivos formativos. Sin ellos es difícil que los procesos escolares referidos a los aprendizajes sean efectivos.

## Objetivos

Los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar el proceso educativo y producto de las experiencias de enseñanza-aprendizaje-evaluación planificadas.

Los conocimientos ordenados en asignaturas. Habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias. Se clasifican en áreas fundamentales, optativas, asignaturas según los niveles y ciclos.

## Contenidos

## Criterios de evaluación

Referentes claros, precisos, concretos y concisos para evaluar el aprendizaje del estudiante. Describen lo que se busca valorar, sus criterios y que el alumnado debe lograr en conocimientos y competencias; describe lo que se pretende conseguir en cada asignatura.





## Estándares de aprendizaje

Precisan lo que el alumnado debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Precisan los criterios de evaluación, definen los resultados de aprendizaje observables, medibles y evaluables. Gradúan el rendimiento o logro alcanzado. Están asociados a las pruebas estandarizadas.

Las estrategias, procedimientos y acciones organizadas y diseñadas por el profesorado con miras a lograr el aprendizaje del estudiante. Está estrechamente relacionada con los objetivos.

## Metodología

## Competencias

Conceptos, habilidades, destrezas, valores que el estudiante moviliza aplicando, de forma integrada, los contenidos de conocimiento y saber propios de cada área; asignatura. Son capacidades integradas por conocimientos y saberes para resolver eficazmente problemas comunes y complejos.



# Situación de Acción

1

Manos a la obra.

Reunido el Consejo Académico, sus integrantes se disponen a realizar un primer análisis del currículo de la institución siguiendo el siguiente procedimiento:

1. Leer individualmente el currículo de la institución
2. Identificar, por separado, qué definición de currículo tiene y si está alineada con el Modelo Pedagógico
3. Justificar si los componentes del currículo reflejan el enfoque pedagógico de la institución.
4. Realizar un mapa conceptual y analizar la coherencia o disonancia de lo solicitado en el punto anterior.
5. Compartir el mapa conceptual con los directivos docentes y el Consejo Directivo.
6. Formular una estrategia de mejora.





# Currículo Multiétnico

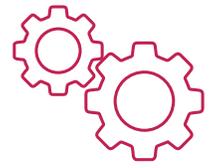
Como lo señalamos en la Cartilla N° 1, el Modelo Educativo Flexible está dirigido a atender un tipo particular de la población, bien sea esta adulta, en extraedad, dispersa, grupo étnico, etc. Si el Modelo de Educación Flexible define unas características de esta población es lógico pensar en la organización, especificidad y componentes curriculares para las Instituciones Educativas Rurales con Modelo Flexible.

## Génesis Etnoeducación

Es importante anotar que desde finales de la década de 1970, Colombia emprendió una política para atender la educación de los grupos étnicos y esto introdujo cambios en el sistema educativo y reestructurar el Ministerio de Educación Nacional. La educación de las comunidades Indígenas fue reconocida como propia. Dos decretos marcaron esta nueva política: 088 de 1976 y 1142 de 1978. Con la Constitución Política de 1991, los grupos étnicos fueron reconocidos en su particularismo cultural, pues así lo precisa el artículo 68 “tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural”. La etnoeducación es una política de Estado dirigida a los grupos étnicos y esto es producto de las movilizaciones indígenas de 1970 y un reconocimiento a la diversidad étnica y cultural de la nación.

## Norma

La ley 115, en su artículo 55 señala: “Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos” “Los principios de la educación de los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos sus ámbitos de la cultura”. (Art. 56). En lo que respecta a la lengua materna, el artículo 57 señala: “En sus respectivos territorios, la enseñanza de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, será bilingüe, tomando como fundamento escolar la lengua materna del respectivo grupo, sin detrimento en lo dispuesto en el literal c, artículo 21” de la Ley 115 de 1994.



“El currículo de la etnoeducación se fundamenta en la territorialidad, la autonomía, la lengua, la concepción de vida de cada pueblo, su historia e identidad según sus usos y costumbres. Su diseño o construcción será el producto de la investigación en donde participen la comunidad en general, la comunidad educativa en particular, sus autoridades y organizaciones tradicionales” (Decreto 804 Artículos 14 y 15). (MEN).

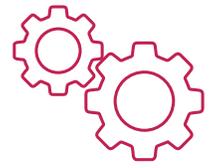


Para las comunidades Negras, afro, raizales y palenqueros en particular, la Ley 70 de 1993 establece: “el Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales. La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que en cada uno de los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición” (Artículo 32). “Este reconocimiento particular a los procesos etnoeducativos afrocolombianos es obligatorio y extensivo a todos los establecimientos educativos del país a través de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos” (Artículo 39, Ley 70 de 1993, reglamentado en el Artículo 2 del Decreto 1122 de 1998). (MEN).

La etnoeducación, como orientación para atender a los grupos étnicos se ratifica y hace vigente en el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), en los siguientes términos: “En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá garantizar la etnoeducación para los niños, las niñas y los adolescentes indígenas y de otros grupos étnicos, de conformidad con la Constitución Política y la ley que regule la materia” (MEN).

El “**Qué**” se entiende como el horizonte o perspectiva para el desarrollo de competencias, con el fin de fortalecer las relaciones culturales endógenas y de la cultura propia con otras culturas (exógenas). (MEN).





## Aspectos Currículo

El “**Cómo**” se construye a partir de actividades de aprendizaje cultural integradas a los campos del saber propio e intercultural en sus contextos de vida. En estos procesos de enseñanza-aprendizaje la comunicación, como manifestación de cultura y pensamiento, y la matemática, como lógica del pensamiento, atraviesan las prácticas pedagógicas. (MEN).

El “**Por qué**” se propone desde la necesidad de afirmación y pervivencia cultural. (MEN).

## Proyectos Deben Ser

**1. Comunitarios**, en la medida en que todos los miembros participan en el proceso educativo con sus saberes, conocimientos, habilidades, destrezas, percepciones, sentires y palabras que se intercambian en la vida del aula-comunidad.

**2. Integrales**, puesto que en las formas pedagógicas propuestas por los grupos étnicos se presenta una constante interrelación de los campos del saber (propios y de otras culturas).

**3. Diversos**, en términos de las distintas formas de acceso al conocimiento (científico, onírico, perceptual, estético y simbólico, entre otros).

**4. Procesuales** (por proceso), ya que identifican el desarrollo de la persona de acuerdo con sus ciclos de vida (lo que se debe aprender y practicar en un determinado momento de acuerdo con el rol social: ser mujer, ser hombre, ser mayor, ser niño, etc.). (MEN).

## Principios

**Integral:** saberes propios, los propuestos por la Ley, prácticas originarias.

Intercultural. Dirigido al conocimiento de las culturas como un principio de reconocimiento del otro.

**Diversidad.** Reconocimiento de la diversidad de la nación y sus pueblos, saberes, prácticas, cosmología, etc.

**Lingüístico.** Enseña la lengua del grupo y la de la nación. Es bilingüe cuando se trata de los pueblos indígenas. La lengua de origen del grupo étnico prima sobre la lengua oficial pero no la excluye. Esto no impide la enseñanza de dialectos. (Raizales, por ejemplo).

**Participación comunitaria.** La comunidad es importante en la construcción del currículo, su desarrollo y mejoramiento. Afianza los lazos y hace participe a los integrantes de la familia.

**Flexibilidad y progresividad.** Puesto que está dirigido a poblaciones con características culturales, históricas, sociales, filosóficas, ancestrales, el currículo no puede ser descontextualizado sino partir de los saberes propios de forma progresiva.

# Finalidad

**Identidad.** El currículo étnico debe estar dirigido a conservar, promover, afianzar la identidad cultural del grupo étnico sin que excluya a las otras culturas.

**Conocimiento.** Tiene como fundamento un conocimiento de la cosmogonía del grupo étnico y los conocimientos occidentalizados.

**Socialización.** El currículo debe favorecer los procesos de socialización entre estudiantes, familia, comunidad con el fin de preservar la identidad y reconocer la de la nación

**Protección y uso adecuado de la naturaleza.** Aunque esta finalidad hace referencia a la educación en general, la de los grupos étnicos es primordial porque muchos sustentan su razón de ser en la relación con la tierra, la naturaleza etc. Los saberes enseñados deben estar dirigidos a lograr esta finalidad.

**Sistemas y prácticas comunitarias de organización.** Para todos los grupos étnicos la comunidad tiene un valor fundamental en la identidad y las prácticas culturales ancestrales; ella es el centro de los intercambios y solidaridades. Esto debe enseñarlo el currículo, transmitirlo, vivenciarlo. Esta finalidad es también un medio organizador del currículo.

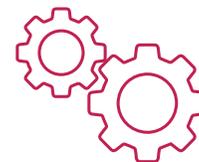
**Uso de las lenguas vernáculas.** El currículo debe ser un medio de protección, conservación y transmisión de las lenguas vernáculas. Los materiales de estudio deben, también, estar escritos en la lengua del grupo étnico.

**Formación docente.** Los docentes son sabedores y esto marca una diferencia con el concepto de docente en el sistema nacional de educación. Su formación debe estar en consonancia con los principios y fines de la educación del grupo étnico.

**Investigación en todos sus ámbitos de la cultura.** Para preservar la cultura, la lengua, los rituales, saberes y práctica propias del grupo étnico, el currículo debe ser un medio de investigación y hacerlo visible en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.

El currículo de los grupos étnicos es, ante todo, un medio de protección, preservación y transmisión de los saberes ancestrales, la cultura de origen, la cosmovisión y cosmogonía, los rituales y prácticas, el mundo de otro modo. Sólo ellos pueden trazar la educación que les sea más pertinente de acuerdo a sus características como grupo.

# Plan de Estudios



Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:

- a) La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.
- b) La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.
- c) Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el proyecto educativo institucional-PEI- en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.
- d) El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- e) La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente soporte la acción pedagógica.
- f) Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.

Como lo mostramos en la imagen a continuación, según el MEN, el plan de estudios tiene dos grandes ejes: el grado y el periodo y dentro de estos se organizan las áreas, asignaturas con los conocimientos enseñables, sus contenidos y competencias.

<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>Grado</b>							
	<b>Areas obligatorias</b>	Contenidos	<b>Tiempo/ secuencia</b>					<b>Planes de apoyo</b>
		Temas Problemas						
	<b>Areas optativas</b>			Conocimientos Competencias Logros	Metodología	Evaluación	Indicadores de desempeño y metas de calidad	
Contenidos		Temas Problemas						
<b>Periodo</b>								



## Componentes del Plan de Estudios

Los grandes componentes del Plan de Estudios definen el orden de organización de los conocimientos que deben, finalmente, aprehender y dominar los estudiantes. La totalidad de componentes integran una matriz cuyo único fin es mostrar el orden lógico de dichos aprendizajes en grados y periodos. Es decir, a cada grado corresponden unos temas, contenidos y problemas con una secuencia en el tiempo y ellos apuntan a los conocimientos, competencias y logros que debe dominar el estudiante.

### Área

El área es la superficie diferente por tanto de lo que la rodea. En las disciplinas, es la región de saber cuyos contenidos –conocimientos- se distinguen de otros conocimientos producidos en otras áreas de saber. Agrupa problemas de igual naturaleza para la o las disciplinas que los estudian. El área de las ciencias sociales está definida por problemas, teorías, conocimientos y saberes producidos que por tanto son diferentes a otras áreas que estudian problemas del Ser Humano como las ciencias duras. Es una forma de agrupar por identidad, conocimientos comunes de una o varias ciencias.

### Problema, tema, contenido

Problemas, temas y contenidos son cuestiones cuyas variables e indicadores complejizan una situación que demandan ser comprendidos, explicados, interpretados. Los problemas muestran grandes aspectos; estos se denominan temas. Estos se entienden como partes de un todo problemático. Cada tema está compuesto de contenidos, es decir partes mínimas de un todo. Así, la lógica del área es: problemas, temas y contenidos. Entender esta lógica ayuda a organizar mejor las áreas.

## Tiempo Secuencia

Los contenidos, temas y problemas para que sean claramente comprendidos por el estudiante deben tener secuencias lógicas y un tiempo para que él pueda lograr comprender el porqué de dicha lógica y, así, movilizarlos en nuevos problemas. La unidad del tiempo es la hora, semana, mes, año lo que significa que cuando organizamos los contenidos y temáticas de un problema de área debemos interrogarnos qué tiempo requiere el estudiante para dominar los conocimientos. Esto también define el periodo.

## Conocimientos, Competencias y logros

El tiempo y la secuencia definen los conocimientos, las competencias y los logros que alcanza –domina- el estudiante. Recordemos, el papel de la escuela es hacer la síntesis de los problemas, temas y contenidos de un área de saber secuenciados en un tiempo para que el estudiante logre dominarlos, movilizarlos, aplicarlos de manera competente.

## Metodología

La metodología se refiere al cómo lograremos que el estudiante domine los conocimientos, sea competente en su movilización y logre demostrar que los domina. Es el modo como organizaremos el tema y los recursos pedagógicos y didácticos requeridos para lograr que el estudiante aprenda. Estos recursos deben corresponder con el conocimiento, las competencias y los logros definidos en los problemas, temas y contenidos del área.

## Evaluación

Evaluar es, ni más ni menos, observar si el estudiante logró aprehender el conocimiento definido en contenidos, temas y problemas del área. También informa de las dificultades y grados de dominio. El tipo de evaluación dice de la pertinencia entre teoría de aprendizaje y modelo pedagógico.

# Planes de apoyo



Contar con planes de apoyo es importante para atender estudiantes que tengan necesidades especiales de educación ya sea porque tienen deficiencias de saber o por qué avanzan más rápido que los otros estudiantes. Este componente informa cómo la institución educativa toma en cuenta la integración, atención y acompañamiento diferenciado de los estudiantes. Es un componente altamente positivo para lograr una educación integral y ciudadana.

Deben ser coherentes con el enfoque y modelo pedagógico... es aquí donde se muestra la alineación con todo el PEI

## Los componentes...



Área

Problema, tema, contenido

Evaluación

Tiempo Secuencia

Metodología

Conocimientos, Competencias y logros



# Situación de Acción

## 2

Manos a la obra.

El rector reúne a un profesor o profesora coordinador de cada una de las áreas fundamentales y optativas. Les informa que deben organizar un pequeño debate sobre la naturaleza, problemas, temas y contenidos de su respectiva área. Para ello, deben apoyarse en el Plan de Estudio y analizar su organización siguiendo los seis componentes descritos más arriba. El debate tendrá como punto de partida esta cuestión: ¿El plan de estudios ha situado bien los problemas -epistémicos- de las áreas fundamentales y corresponde su organización en el plan de estudio con los principios del Modelo Pedagógico? ¿Qué propuestas de mejora propondría?

El debate debe contar con un orientador, relator y comentarista quienes tienen el encargo de producir un documento escrito de máximo 10 páginas para socializarlo con la comunidad de la Institución Educativa.





## Los Problemas Más Comunes del Plan de Estudios

Como lo hemos señalado, el Modelo Pedagógico debe materializarse en el currículo. Materializarse significa: hacer realidad los principios y componentes de las intenciones formativas. El Plan de Estudios o Malla Curricular es el medio más adecuado para aterrizar los principios del Modelo Pedagógico. Este instrumento orienta la acción educadora en la institución. Sus elementos son claros, incluso desde la misma definición del concepto. El MEN introduce nueve condiciones pero muchas instituciones cometen algunos errores de organización, alineamiento, transversalidad y saturan la distribución de las áreas con asignaturas cuando éstas pueden ser integradas en proyectos transversales o comunes.

El currículo escolar materializa los componentes del Modelo Pedagógico.

1

**Organización:** lo más común es encontrar Planes de Estudio o Mallas Curriculares sin relación con los componentes del Modelo Pedagógico. No toman en cuenta este aspecto y, entonces, la Institución Educativa llena los formatos de las áreas con asignaturas y contenidos sin relacionarlas con el enfoque pedagógico. Listado de asignaturas y contenidos no significa organización. Por ejemplo, algunos PEI dicen “que dictaran áreas”. Dictar es un verbo de causa-efecto y corresponde con el enfoque comportamentalista o conductista.

2

**Alineamiento:** Algunas Instituciones Educativas cuando organizan la Malla curricular o Plan de Estudios se olvidan alinearla con los objetivos de formación, la teoría de aprendizaje, la relación profesor-estudiante, la metodología y sus recursos; estos últimos deben guardar relación con la teoría de aprendizaje y la evaluación. Por ejemplo, muchos profesores evalúan por preguntas y respuestas pero el PEI dice que tiene un modelo socio-constructivista.

3

**Transversalidad.** En muchas Instituciones Educativas las Mallas curriculares o Planes de Estudio son verticales lo que impide transversalizar, de forma coherente, los proyectos pedagógicos y establecer proyectos de aprendizaje común entre áreas. Estos terminan siendo asignaturas o actividades que se realizan por fuera de las áreas obligatorias y fundamentales. Transversalizar significa enhebrar, unir puntos.

# 4

**Competencias.** Este concepto domina el ámbito de la educación pero muchas Instituciones educativas se olvidan que es un componente principal, una finalidad de la educación escolar contemporánea. Con frecuencia, se olvidan que deben organizar las áreas y los planes de aula en función de este principio. El contenido, como conocimiento, no es en sí mismo competencia. Competencia es la acción de poner a prueba estos conocimientos para resolver problemas de la vida corriente.

# 5

**Desagregación.** La educación escolar hoy propende por la integración de los componentes curriculares. Muchas instituciones Educativas diseñan sus planes de estudio y Mallas Curriculares desagregando las áreas y sus contenidos. Los currículos terminan siendo atomizados, por compartimentos estancos, por asignaturas sin conexión con las áreas. Integrar es posible a través de una pedagogía por proyectos.

# 6

**Contexto.** Recordemos que la Institución Educativa está situada en una zona geográfica. En esta zona hay diversos aspectos como: características de la zona (Clima, actividades económicas, geografía, cultura, etc.), población, empleo, desempleo, problemas sociales, políticos. Este aspecto es importante porque nos indica la caracterización de la población estudiantil. Los aprendizajes deben estar acompañados a estas realidades; no hacerlo es descontextualizar dichos aprendizajes. En el PEI, no se trata simplemente de informar del contexto, hay que tomarlo en cuenta a la hora de organizar la enseñanza y el aprendizaje.





# Situación de Acción

# 3

Manos a la obra.

El coordinador o coordinadores se deciden a identificar y resolver el siguiente problema:

¿El Plan de Estudios y su Malla Curricular son coherentes con los componentes del Modelo Pedagógico y evidencian el Enfoque Pedagógico?

Observe el Plan de Estudio y crúcelo con los componentes del MP...

¿Qué habría que solucionar? ¿Qué propuesta de mejora propondría?

Apóyate en la Cartilla 1, Enfoque y Modelo Pedagógico.





# Integración Curricular

Los problemas anteriores son los más gruesos, no hay duda. Claro, también existen otros, con mayor o menor persistencia. Es importante tener en cuenta que cada Institución Educativa es un universo de realidades lo que la hace diferente una de otra. El contexto es la pieza clave; es un diferenciador substancial para el trabajo de integración curricular. El Ministerio de Educación Nacional pone a disposición un recurso que es valioso para poder superar los problemas del currículo. Esta herramienta es una guía orientadora y busca que las Instituciones puedan alinear sus propósitos formativos entre el Enfoque, Modelo Pedagógico y el Plan de Estudios. Aquí les brindamos algunas orientaciones de cómo hacerlo más fácil y sencillo.

## El MEN define:

### EICC

**Estrategia** de Integración de los Componente Curriculares (EICC) emerge en el marco del **Programa Siempre Día E**. Orienta a las Instituciones educativas para lograr una mejor calidad del currículo y los aprendizajes de los estudiantes.

### Propósito

Consiste en brindarle a las Instituciones Educativas los documentos de referencia, materiales educativos y los instrumentos de evaluación interna y externa. Con estos materiales se busca fortalecer los Planes de Área y Planes de Aula con miras a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, los procesos de evaluación y el acompañamiento pedagógico.

### PICC-HME

PICC-HME es el resultado de la estrategia (EICC), PTA y otras. Surge en el 2016 y se le conoce como Plan de Integración de los Componentes Curriculares Hacia la Meta de la Excelencia (PICC-HME). Articula las acciones para el fortalecimiento curricular institucional y de aula.

## Propósito

el PICC-HME apunta a orientar el proceso de revisión y actualización de la gestión curricular para reconocer y analizar el contexto institucional (caracterización, académica, pedagógica y poblacional del establecimiento educativo), tomar decisiones, trazar metas a corto y mediano plazo, proponer acciones concretas para alcanzar las metas, hacer seguimiento para la sistematización del proceso de fortalecimiento.

### P A S O S

1 El contexto

2 Las metas: corto y mediano plazo

3 Plan de acción

4 Sistematizar e implementar

Finalmente, todo se juega en el aula de clase

La enseñanza y los aprendizajes

El Acompañamiento pedagógico

La evaluación

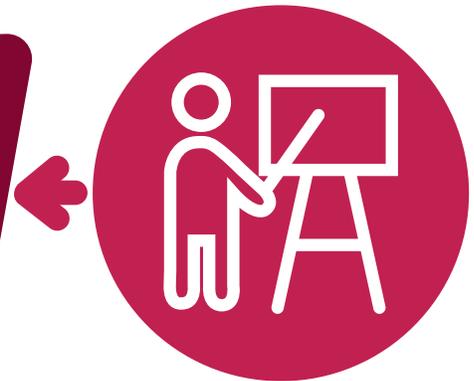
# Ejes y Procesos del Mejoramiento Curricular

Dos grandes ejes trazan la ruta de mejoramiento curricular: el aula y la Institución. El Ministerio de Educación Nacional define los procesos y criterios para cada uno de estos ejes.



# 1

Proceso de enseñanza-aprendizaje: Manejo de materiales educativos. Diseño de actividades de aprendizaje. Adaptación y planificación de aprendizaje. Gestión integral del clima de aula. Evaluación formativa en el aula



AULA

**Materiales educativos** en coherencia con los problemas del área, temas y contenidos. Todo el material seleccionado debe permitirle al estudiante comprender cada aspecto de las temáticas previstas. Los materiales deben ser pertinentes, didácticos, que promuevan el aprendizaje y no simplemente las actividades. El material debe estar relacionado con la didáctica del área.



## Sugerencia

¿El material educativo es acorde con la naturaleza de los problemas, temas, contenidos del área y permiten el trabajo didáctico con los estudiantes?.

**Diseño de actividades de aprendizaje.** Se refiere a la didáctica que se aplicará para cada tema, contenido y que permiten alcanzar el aprendizaje propuesto en el área, grado y nivel.



## Sugerencia

¿Existe una reflexión profunda, seria, informada sobre la didáctica en el área y ella se aplica en el aula de clase?  
¿Qué diferencia hay entre actividad y situación de aprendizaje?

**Adaptación y planificación del aprendizaje.** Se refiere a la necesidad de encadenar de forma lógica y coherente la didáctica para cada grado y nivel. El punto de referencia es el saber enseñado.



## Sugerencia

¿Cómo se planifica el aprendizaje?  
¿Está relacionado con el grado y nivel? ¿Se define en el área o lo hace el profesor de manera independiente?



**Clima de aula:** El manejo de los conflictos, el desorden, el ruido y la organización del aula de clase debe estar en coherencia con los tres puntos anteriores. Se trata de que cada estudiante se sienta en un ambiente positivo de aprendizaje y sea valorado como persona.



## Sugerencia

¿Qué problemas de aula se presentan con mayor frecuencia en la institución?  
¿Qué estrategias aplica el profesorado para generar un buen clima de aula?

**Evaluación:** debe corresponder con la didáctica aplicada en el proceso de aprendizaje. Es una oportunidad de reflexión antes que de sanción.

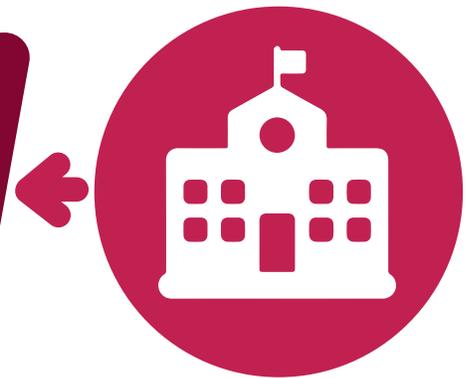


## Sugerencia

¿Qué tipo de evaluación aplica el profesor en el aula? ¿La evaluación es resultado de la planificación anual del área?  
¿Qué mejorar ha realizado, cómo y por qué?

1

Proceso de enseñanza-aprendizaje:  
Planeaciones anuales de área. Gestión  
de materiales educativos. Actualización  
del componente pedagógico del PEI.  
Gestión de ambientes de aprendizaje.



**INSTITUCIONAL**

**Planeación anuales de Área.** La planificación es importante porque permite trazar una ruta, definir las acciones que acompañarán la enseñanza-aprendizaje en la institución. Las áreas deben renovar sus contenidos, la didáctica aplicada, los materiales que deben utilizarse en cada grado nivel, curso. Precisar el apoyo didáctico de los Proyectos Pedagógicos Transversales. Debe generar una comunidad de aprendizaje entre profesores, áreas y trazar puentes con otras áreas. Debe, así mismo, fijar criterios de evaluación y retroalimentación sobre los logros, avances, desarrollo de las acciones didácticas aplicadas por los profesores en el aula y analizar sus desarrollos. Debe orientarse por las siguientes preguntas:



## Sugerencia

¿Qué hemos enseñado este año? ¿Qué contenidos debemos renovar? ¿Cómo lo hemos enseñado? ¿Qué fue lo más difícil de aprender por parte de los estudiantes? ¿Cómo podemos mejorar la enseñanza y el aprendizaje en el aula? ¿Qué aportes nos brinda la evaluación (interna y externa)? ¿Qué nuevos recursos didácticos podemos aplicar para mejorar el aprendizaje? ¿Está alineada el área, contenidos, problemas, temas con el Modelo pedagógico?

**Gestión de materiales educativos.** Como su nombre lo indica, gestionar es el conjunto de operaciones que se emprenden para conseguir una meta. Los materiales educativos son una pieza clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos deben corresponder con los propósitos del aprendizaje y servir de apoyo a la didáctica aplicada en el aula de clase. Es importante que las áreas fundamentales, obligatorias y optativas verifiquen el estado de la Biblioteca Escolar y si ella es deficiente construir un proyecto para alimentarla, robustecerla, convertirla en un espacio de apoyo para el aprendizaje. La institución debe preguntarse sobre el estado de dichos materiales, identificar sus debilidades, las necesidades por áreas, preguntarse por el uso que hacen de ella los profesores.



## Sugerencia

¿La institución Educativa se limita a trabajar con los materiales que entrega el MEN?  
¿Hay una política de fortalecimiento de la biblioteca escolar?  
¿Crean los profesores sus propios materiales?  
¿Se han gestionado convenios con organizaciones sociales, fundaciones o empresas editoriales para dotarse de material educativo pertinente?

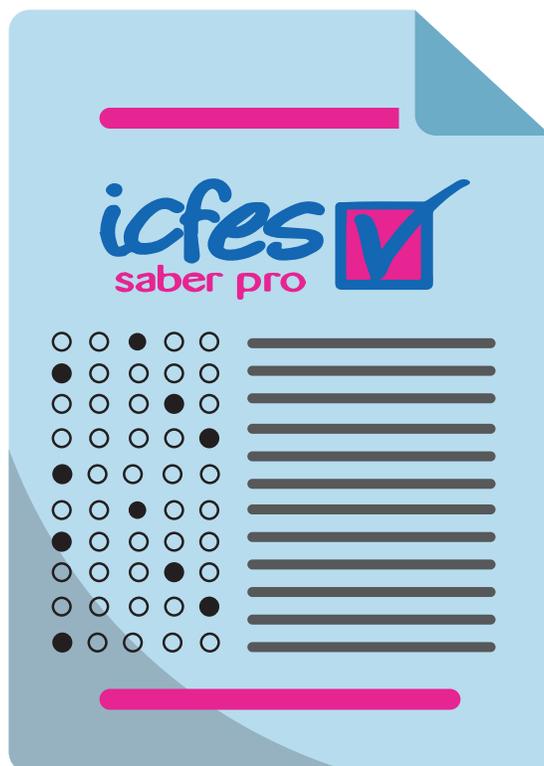
**Actualización del componente pedagógico del PEI.** Esto está unido a la planificación pues se trata de alinear Planes de Área y de Aula con el Enfoque y Modelo Pedagógico. En la teoría de aprendizaje está la clave para lograr este propósito. Ella dice cómo, qué y cuándo enseñar los contenidos, los temas, los problemas del área. También el área debe focalizar la correspondencia de la didáctica con la teoría de aprendizaje. La evaluación debe ser coherente con dicha teoría. Anualmente, los integrantes de las áreas deben preguntarse:

¿Está alineada el área con el Enfoque pedagógico y el Modelo Pedagógico?  
¿Qué distorsiones se presentan? ¿Cómo superarlas? ¿Qué dificultades subsisten a nivel del aprendizaje en el aula y lo establecido en la teoría de aprendizaje?



## Sugerencia

**Gestión del ambiente de aprendizaje.** Se trata aquí de construir un instrumento para identificar cómo se están gestionando los aprendizajes en las diferentes áreas. Un modo de hacerlo es apoyándose en los resultados de las Pruebas Saber.



## Sugerencia

¿Cómo enseñan los profesores?  
¿Qué uso hacen de los materiales?  
¿Qué didáctica están aplicando?  
¿Existe comunidad de aprendizaje  
entre profesores diferente al PTA?

# 2

Proceso de acompañamiento pedagógico. Gestión de comunidad de aprendizaje. Acompañamiento pedagógico entre pares.



**AULA**

**Gestión de comunidad de aprendizaje.** Este proceso es importante para mejorar los aprendizajes en el aula de clase. El principio rector es que todos sabemos de nuestra área y hemos desarrollado destrezas para resolver los problemas, temas y contenidos. También, en la experiencia docente se alcanza un dominio pedagógico muy importante. Compartir este saber pedagógico con otros colegas fortalece nuestra acción didáctica en el aula.

Si bien es cierto que el MEN ha puesto en marcha el PTA, también es cierto que muchas instituciones Educativas han generado comunidades de aprendizaje a través de estrategias como: grupos de estudio, grupos de investigación, centros de lectura, alianzas entre instituciones, etc. Estas experiencias deben fortalecerse y si no las hay, entonces promoverlas en la institución.



**Sugerencia**

¿El material educativo es acorde con la naturaleza de los problemas, temas, contenidos del área y permiten el trabajo didáctico con los estudiantes?.

**Acompañamiento pedagógico entre pares.** En concordancia con el anterior aspecto, los profesores pueden trazar, en el marco de la planificación por áreas, estrategias de acompañamiento como: observaciones compartidas de la clase, proyectos comunes, diseño de materiales, escritura del diario pedagógico, etc.



## Sugerencia

¿El profesorado ha tomado la iniciativa de organizar estrategias de acompañamiento pedagógico para mejorar los aprendizajes?  
¿Cuáles? ¿Qué impacto han tenido?



Una comunidad de aprendizaje es un espacio de trabajo común donde se comparten las experiencias individuales y se fortalece nuestro saber pedagógico



**Caracterizar las prácticas** de los docentes es muy importante para saber cómo están los profesores gestionando los aprendizajes en el aula. Crear un instrumento puede ser muy útil. La institución debe realizar este tipo de acciones para lograr identificar las debilidades y fortalezas pedagógicas de sus docentes y emprender las acciones de mejora.



## Sugerencia

¿Existe un formato para caracterizar las prácticas Pedagógicas en la Institución Educativa? ¿Qué uso se hace de los resultados? ¿Ayudan a mejorar la didáctica en el aula de clase? ¿Qué entiende la Institución Educativa por práctica pedagógica?

**Acompañamiento pedagógico en el aula.** Esto está unido a las comunidades de aprendizaje y el acompañamiento pedagógico entre pares. Se trata de establecer si efectivamente la institución promueve, facilita, alienta y apoya a sus docentes para que emprendan acciones pedagógicas que incidan en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.



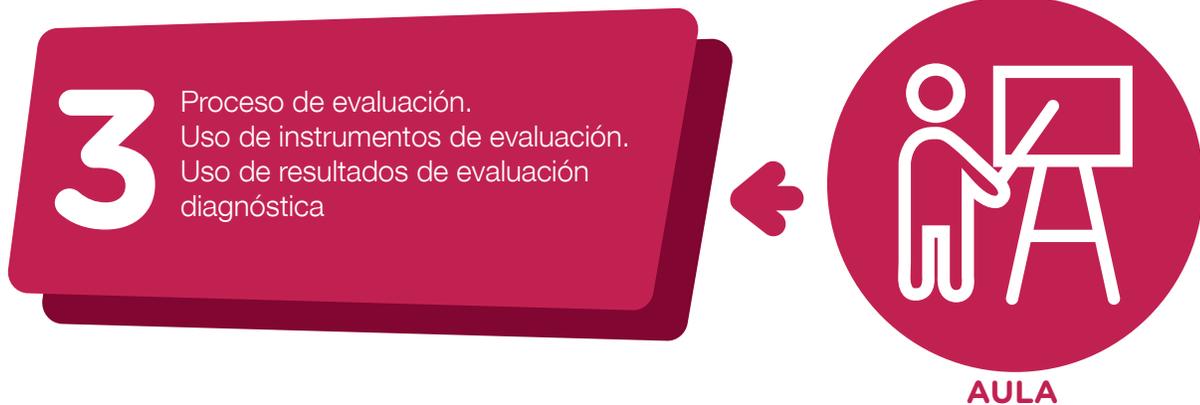
**Asesoría y retroalimentación pedagógica.** Este aspecto recoge los dos anteriores. Como resultado de la caracterización de las prácticas, se trata de generar una política pedagógica en la Institución Educativa para que los profesores cuenten con procesos de formación permanente, desarrollen estrategias de acompañamiento y promuevan estilos pedagógicos acordes con los principios del Enfoque y Modelo Pedagógico de la institución.



## Sugerencia

¿Qué estrategias de acompañamiento pedagógico impulsa la Institución Educativa? ¿Es una iniciativa individual, por áreas? ¿La dirección de la Institución Educativa promueve las asesorías pedagógicas entre sus profesores? ¿De qué manera la institución educativa retroalimenta los asuntos pedagógicos?

Si la Institución Educativa se interesa por nuestro trabajo pedagógico, ganaremos en confianza



**La evaluación** es un insumo importante para el mejoramiento de los aprendizajes y la enseñanza. Está unida a los procesos de acompañamiento pedagógico y a la metodología. En el aula da cuenta del resultado del proceso de enseñanza y es un insumo trascendental para el profesor. Evaluar es más que asignar una valoración.



**La evaluación diagnóstica** informa cómo están los estudiantes en el dominio de las competencias de las áreas fundamentales y obligatorias. La información que arrojan las pruebas Saber es un insumo importante para el profesorado porque le indica en qué contenidos debe acentuar la acción didáctica de los grados.



## Sugerencia

¿El profesorado hace uso de los resultados de las evaluaciones externas y diagnósticas? ¿Estos resultados se analizan en las áreas? ¿Son un insumo para la planificación anual del área? ¿Le ayudan al profesorado a mejorar, cambiar, ajustar sus estrategias didácticas?

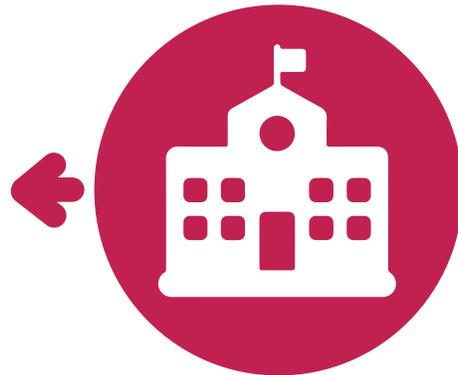


Evaluar no es penalizar, sancionar, castigar, excluir. Evaluar es brindarle la oportunidad al estudiante de mejorar en lo más débil y valorar su progreso. Evaluar es también un espejo para el profesor, porque le dice si su metodología es la más pertinente para el aprendizaje del estudiante. Evaluar al otro, es evaluarse así mismo.



### Proceso de evaluación.

Uso institucional de resultados  
Día E y Día Siempre E.  
Sistema Institucional de  
Evaluación de los Estudiantes.



**INSTITUCIONAL**

**Uso de resultados de evaluación Día E, siempre Día E.** Este es un insumo importante para que la institución, desde la gestión directiva, promueva un análisis de los resultados para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la institución. Informa cómo y en qué nivel está la institución en su gestión pedagógica.



**Sugerencia**

¿El proceso de autoevaluación institucional está dirigido a recabar información sobre el mejoramiento de los aprendizajes? ¿Se ha visto reflejado dicho mejoramiento en la institución? ¿Propicia una toma de conciencia frente a las debilidades de aprendizaje de los estudiantes? ¿Es un insumo para la planificación anual del área?

**Sistema institucional de Evaluación de Estudiantes permite** hacer seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes y al uso pedagógico de los resultados. La gestión directiva debe impulsar este medio para propiciar políticas de análisis sobre cómo están los aprendizajes en la institución, qué dificultades persisten, qué estrategias se han implementado y cuáles han dado buenos resultados.



## Sugerencia

¿Establece la Institución Educativa una correlación entre Pruebas Saber, ISCE y Sistema de Evaluación de los Estudiantes? ¿Se toman dichos análisis para una mejora de los aprendizajes en el aula? ¿Promueven un mejor trabajo didáctico y pedagógico en los profesores?

Las pruebas externas e internan son el espejo de la institución. Ellas reflejan el nivel de desarrollo de nuestra práctica pedagógica



## Plan De Área Plan De Aula

### PROPÓSITO

- 1 Definir qué es un plan de área y de aula
- 2 Identificar sus elementos y estructura
- 3 Precisar su relación con el plan de estudios y opciones de mejora
- 4 Definir los componentes del Plan de estudios
- 5 Crear Situaciones de acción para el análisis y mejoramiento

## PLAN DE AREA

### ASPECTOS

- 14 aspectos
- Errores comunes



# Plan de Área

**Los planes de área** son la estrategia global que los profesores, reunidos por áreas, establecen para lograr el aprendizaje armonioso y profundo en los estudiantes. Como su nombre lo indica, plan es el trazado que una institución define, paso a paso, para lograr alcanzar los objetivos propuestos en el PEI, es decir en la formación integral del estudiante. Las áreas son la estructura del Plan de Estudios. Las áreas definen el qué se enseña y cómo se enseña.

**MEN**

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

## El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:

- a). La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.
- b). La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.
- c). Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el proyecto educativo institucional-PEI- en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.
- d). El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- e). La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente soporte la acción pedagógica.
- f). Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional. (MEN).



# Aspectos Fundamentales del Plan de Área

De un Plan de área hay aspectos que son muy importantes, centrales, porque informan de la organización de los problemas, temas y contenidos así como de las competencias. Estos aspectos son los que nos interesan y sobre los cuales debemos centrar nuestra atención para mejorar la organización de los aprendizajes en la Institución Escolar. El Plan de área comienza informando el nombre de la institución educativa, el profesor responsable, el año de elaboración, la persona que lo elaboró, el año de actualización y quienes lo actualizaron.

## 1 Introducción

Es el gran resumen de los diferentes aspectos del Plan de Área. Informa con precisión de qué trata y la forma como está organizado. Consiste en hacer un planteamiento claro del área y del por qué se ha decidido hacerlo así abordando los asuntos propios del área.



Error

Hacer muy extensa la introducción cuando todo consiste en precisar los aspectos fundamentales del área. Introducir significa resumir, precisar, orientar, informar, advertir el contenido del documento. Muchos Planes de Área solo se limitan al formato propuesto por el MEN

Precisar las razones resaltando la importancia y pertinencia, es decir, si corresponde con el contexto, las características de los estudiantes y lo exigido por el MEN. Da cuenta de la visión y fundamentos epistemológicos, metodológicos, el objeto de estudio (de qué se ocupa el área). Informa de la manera como se implementaran los aprendizajes del área, esto es su objeto.

## Justificación fundamento 2

El enfoque debe corresponder con los componentes del Modelo Pedagógico (ver cartilla 1). Preguntarse siempre el ¿por qué del área?, sus problemas, si la información es renovada, pertinente y necesaria para la formación integral del estudiante.

Muchos Planes de Área no escriben con precisión la justificación y el fundamento, ni lo relacionan directamente con los componentes del Modelo Pedagógico; los ignoran porque no se preguntan ¿cómo el área desarrollará los componentes del Modelo Pedagógico?.



Error

## 3 Objetivos y Metas

Los propósitos y aspiraciones que se estructuran de acuerdo a los conceptos de actuar, pensar y sentir del estudiante respecto al área y que deben estar directamente relacionados con la Misión y Visión del PEI. El artículo 13 de la Ley 115 precisa los objetivos generales.

Las Metas, por su parte, informan de los aprendizajes que se plantean para cada grado. Artículos 16, 20, 21, 22 y 30, de la Ley 115 de 1994.



Error

Muchos Planes de Área no definen ni diferencian los objetivos generales y específicos. Por ejemplo: escriben: **objetivo general** *busca que el estudiante conozca, comprenda y se capacite para vivir activamente en el mundo e interactuar de forma crítica*. Proponen como **objetivos generales** verbos así: *ayudar, propiciar, sensibilizar, fomentar, propender...* estos verbos no guardan coherencia con los verbos: *conocer y comprender*. Estos dos últimos verbos son operaciones intelectuales que requieren procesos didácticos y una comprensión de las acciones de saber para alcanzarlos.



# Situación de Acción

# 4

Manos a la obra.

Reunido el grupo de profesores de Área (cada una de las áreas obligatorias y Fundamentales) proceden a realizar un análisis así:

- 1 Revisan la introducción, justificación y objetivos del área.
  - ¿Qué aspectos se deben mejorar?
  - Organizan un pequeño conversatorio con el grupo de profesores del área exponen sus puntos de vista sobre el análisis de estos tres aspectos.



4

Marco normativo

Cada área obligatoria y fundamental definida en la Ley debe sustentarse en el marco normativo. No se trata de copiar toda la Ley y normas complementarias, sino precisar las que correspondan con el área respectiva. Muchas instituciones pegan casi toda la Ley y esto antes de precisar, ser conciso y concreto, oscurece el Plan de Área.



Error

Muchos Planes de Área transcriben todos los fundamentos normativos de las leyes, decreto y lineamientos curriculares sin detenerse a pensar en la relación específica de las normas con el área.

Es uno de los aspectos cruciales más importantes puesto que informa, en lo concreto, cómo se llevará a cabo en la práctica el **enfoque pedagógico** de la Institución Educativa. No se trata de transcribir toda la teoría y sus fundamentos epistemológicos del área.

Marco teórico

5

Muchos Planes de Área no se tiene en cuenta el **enfoque pedagógico** ya sea porque este no existe en el PEI o porque no lo toman en cuenta a la hora de planificar.



Error

6

Marco contextual

Caracterizar la población estudiantil es muy importante y esto tiene que ver con el conocimiento que la institución y el área tiene de ellos. Por ejemplo, la convivencia, las relaciones en el aula, interés, participación, trabajo individual y colectivo, las dificultades que tienen, sus necesidades e intereses en el área. Esto es muy importante porque da cuenta del reconocimiento de los estudiantes; resume y analiza el desempeño del estudiantado.



Error

Por lo general, muchos Planes de Área omiten el perfil del estudiante y el horizonte institucional. Hacer esto es no armonizar el área con estos dos aspectos del PEI.

Selección de los principales conceptos, temas o procesos que integran un conocimiento y directamente relacionados con los estándares del área. Toma en cuenta: Lineamientos curriculares y orientaciones pedagógicas, estándares básicos de competencias, matrices de referencia, mallas de aprendizaje y derechos básicos de aprendizaje (DBA).

Marco conceptual

7

Hay Planes de Área que sólo se limitan a los lineamientos curriculares y dejan de lado los otros referentes. Por ejemplo, no explican la estructura de los estándares del área, tampoco explican los conceptos de las matrices de referencia (competencia y componente), no explican las mallas de aprendizaje (microhabilidades) y tampoco la estructura de los DBA en el área.



Error



# Situación de Acción

# 5

Manos a la obra.

El Rector de la institución Educativa les solicita a dos profesores por área responder las preguntas sobre los siguientes aspectos del Plan de Área. Ellos deben hacer una presentación en Power Point donde se muestren las inconsistencias del Marco Normativo, Marco Teórico, Marco Contextual y Marco Conceptual en relación con el Enfoque Pedagógico y el Modelo Pedagógico.

- ¿Existe coherencia interna y externa de estos cuatro marcos?
- ¿Qué diferencias existen entre las áreas?
- ¿Podrían sintetizarse o escribirlos de tal forma que sean más precisos, concisos y concretos?

El grupo de profesores organiza una presentación pública ante toda la comunidad escolar, nombra un presentador y un moderador. Realizar una filmación de esta acción es muy positivo para la memoria de la institución educativa.



8

**Diseño curricular**

Este aspecto es la consolidación precisa del componente anterior e informa de su distribución en el grado y periodo. Está organizado por la matriz de referencia, el estándar de competencia y los DBA. Organizar en una matriz estos aspectos le ayuda al profesorado saber lo que debe enseñar, cómo hacerlo y la evaluación para cada aspectos. Se trata de ser precisos, concretos y concisos en la organización de los contenidos de saber.



# Correcto

Plan De Área										
Matriz de referencia				Estándares de competencia			DBA	Periodo		
Competencia	Componente	Aprendizaje	Evidencia	Factor	Enunciado	Subproceso		I	II	III



# Insuficiente

Plan De Área				
Periodo académico		Grado		
Estándares básicos de competencia	Contenidos y temáticas	Competencias	Contenidos y temáticas	Indicadores de desempeño



# Situación de Acción

# 6

Manos a la obra.

El Consejo Académico de la Institución Educativa convoca al coordinador o coordinadores, dos estudiantes y dos profesores de otra institución para realizar la siguiente acción.

Comparar la estructura de las Mallas Curriculares de los Planes de Área y analizar si se ajustan a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional.

El grupo debe elaborar un cuadro comparativo de las Mallas curriculares y proponer acciones de mejoramiento. Deben argumentar el por qué y cómo hacerlo

Trabajar en comunidad es escuchar otras voces.



# 9

## Metodología

¿Cómo logramos que los saberes del área (Problemas, temas y contenidos) guarden una armonía con la propuesta del Enfoque y Modelo Pedagógico expresado en el PEI? Todo es un asunto de **estrategia** y **metodología**. La estrategia nos muestra cómo dirigiremos las acciones para cumplir con el propósito fundamental, el aprendizaje. La metodología, por su parte, es el proceso práctico (paso a paso) para cumplir con las acciones de la estrategia, es la puesta en funcionamiento de la didáctica en el aula de clase. Se trata de poner en práctica la teoría o teorías de aprendizaje.



### Error

Muchos Planes de Área no precisan la metodología, se limitan a escribir una estrategia sin relación con el método de aprendizaje propuesto en el Modelo Pedagógico. Divagan y no son precisos. Esto genera distorsión e impide el alineamiento con el Plan de Aula.

Es importante que los profesores del Área precisen, en la metodología, los momentos que guiarán la actividad o situaciones didácticas en el aula de clase. Esto es fundamental porque le ayudará al profesorado a seguir el Plan trazado en cada Área. También es importante informar en el Plan de Área cómo se asumen los siguientes momentos:

Momento	Para Lograr
<p><b>Exploración</b></p> <p>Identificar lo que sabe el estudiante.</p>	<p>Despertar, reconocer, responder, fomentar el aprendizaje.</p>
<p><b>Estructuración</b></p> <p>Organiza el plan de aulas con sus respectivos saberes, didácticas.</p>	<p>Diseña cómo se desarrollará cada tema y sus contenidos. Puesta en práctica de la didáctica ajustada a cada tema.</p>
<p><b>Práctica</b></p> <p>Ejecuta la acción de enseñanza sin perder de vista lo planificado en el momento anterior.</p>	<p>Mobiliza los recursos didácticos, los materiales, las acciones y situaciones didácticas para que tenga lugar el aprendizaje en el estudiante.</p>
<p><b>Transferencia o movilización</b></p> <p>El docente anticipa y define las situaciones para observar cómo el estudiante aplica transfiere o moviliza el saber enseñado. Crea la estrategia para constatar si el estudiante alcanzó el objetivo de aprendizaje</p>	<p>Es un momento muy importante porque le permite al estudiante aplicar (saber y hacer) lo aprendido en situaciones correctas.</p>
<p><b>Evaluación formativa</b></p> <p>Momento permanente pues se trata de ir observando los logros, deficiencias, carencias del aprendizaje.</p>	<p>Sobrepasa la evaluación pregunta-respuesta. Es una acción crítica y analítica por parte del estudiante en la que toma conciencia de su aprendizaje.</p>

Todo aprendizaje requiere de recursos que el profesor consulta para contribuir con la organización del área. No sólo son los libros de apoyo, la biblioteca particular del profesorado, también es necesario informar otros recursos: periódicos, problemas, videos, guías, manuales, recetas, imágenes, etc. Los recursos tecnológicos y los materiales entregados por el MEN son importantes hoy y hay que incluirlos en el Pla de Área, pero también son insuficientes.

Recursos

10

11

Horarios

La naturaleza de los saberes agrupados en el área, por lo general, tienen mayor y menor importancia. Esto corresponde con las competencias y alude a los conocimientos de base que todo estudiante debe dominar. Así, es importante que los integrantes del área, por su saber y experticia, definan lo más importante y que requiere mayor tiempo para aprenderlo. El horario o intensidad horaria es, entonces, la relación entre lo más importante del conocimiento con el tiempo requerido para su dominio y apropiación. También orienta al profesorado en el aula para que regule las situaciones didácticas.



Error

Un error común consiste en que no se relaciona lo más importante, el conocimiento base de una competencia, para organizar los horarios; todo se da por igual, en algunos casos.

Nunca es fácil evaluar pero esto no quiere decir que sea imposible. El asunto está en articular la evaluación o el SIEE con las metas de formación propuestas, trazadas, previstas en el PEI. También es importante no perder de vista el perfil del estudiantado y su caracterización así como las demandas de aprendizaje (dominio) en el sector educativo. Evaluar es observar los avances, dificultades, necesidades del estudiante en el proceso de aprendizaje. Aquí se informa de cómo se realiza la evaluación: formativa, sumativa, diagnóstica, autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación.

Evaluación

12

Por lo general, los Planes de Área son muy formalistas en este aspecto y transcriben el sistema de evaluación más fácil. Se trata de integrarlo al proceso de aprendizaje pues también es un insumo importante para los PICC-HME.



Error

13

Apoyo

Reconocer las necesidades formativas de los estudiantes dice mucho de la integración en la Institución educativa. No olvidemos que el Plan de Área debe mostrar cuáles son las estrategias que se aplicarán para atender a los estudiantes con mayores dificultades de aprendizaje. Siempre es aconsejable diseñar una ficha que contenga los siguientes elementos: Establecimiento educativo, sede, Área, Grado. Fecha, desempeño, estudiante, dificultades de aprendizaje, actividades propuestas desde el material, actividades extras, fecha de seguimiento, compromiso del estudiante, compromiso del padre, madre o tutor del estudiante.

Los Planes de Área deben mostrar de forma concreta, precisa y concisa la manera como articula los proyectos pedagógicos transversales. Esto es muy importante porque muestra la integración curricular de los componentes, hace efectivo el modo de apoyarse, didácticamente, en estos proyectos.

Proyectos Pedagógicos

14



# Situación de Acción

# 7

Manos a la obra.

El líder de cada área se propone, reuniendo a los profesores, analizar la relación entre:

Recursos y asignaturas

Recursos y evaluación

Recursos y apoyo pedagógico

Proyectos pedagógicos y asignaturas.

Contenidos, evaluación e intensidad horaria.

El análisis debe proceder diseñando una tabla de comparación y describir las inconsistencias y desalienación entre estos aspectos. Proponer una acción de mejora.

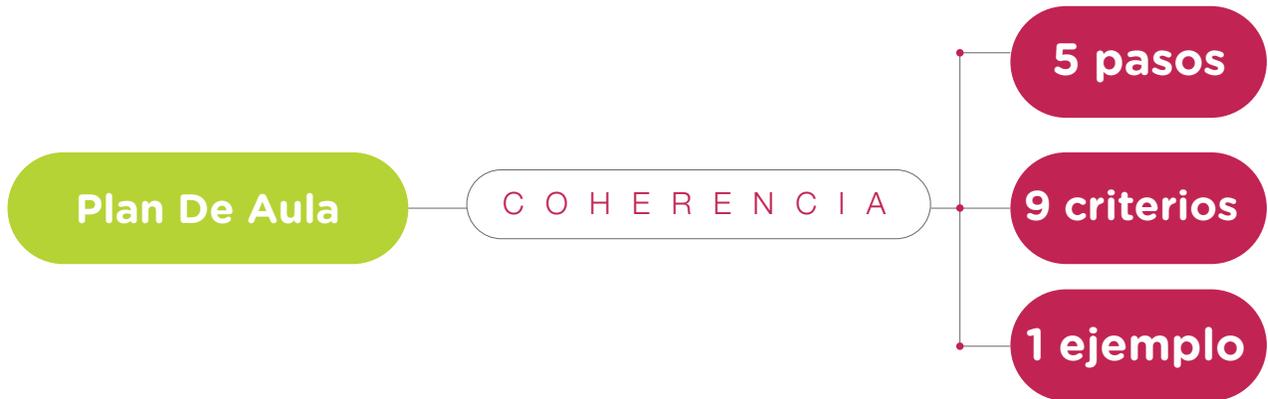
-Finalmente, responder a la siguiente cuestión:

¿Es visible, realizable y pertinente la transversalización en el área?





# Plan de Aula



En el aula está el desafío propuesto en el PEI; allí la institución se dota de un horizonte institucional. Llevar a la práctica, hacer realidad dicho horizonte es un desafío para la Institución Educativa. Para lograrlo, debemos ser conscientes de que **todo está en el aula de clase**. También, el PEI tiene un componente muy importante llamado Enfoque y Modelo Pedagógico. Alinear estos dos aspectos con las áreas es muy importante para lograr aprendizajes exitosos en los estudiantes. Pero no todo debe quedarse en el Plan de Área, es necesario hacer realidad lo consignado en dicho plan. Esto es necesario descenderlo al Plan de Aula. No hay un método, ni una reglamentación para hacerlo, pero sí nuestra creatividad, como profesores, para lograrlo.



No es un espacio de cuatro paredes, puerta, ventanas y pupitres. Tampoco un sitio con límites, fronteras, integrado a un espacio común llamado Escuela. Es un lugar de poder, de prácticas, de relaciones de saber. Es el lugar donde se dan cita, cara a cara, profesores y estudiantes. En este espacio se tejen relaciones de encuentro y de crecimiento por sus lenguajes y propósitos de saber. Es un espacio-momento para pensar, crear, debatir, construir los aprendizajes en comunidad. Es un laboratorio de vida para la vida. En este espacio, más que en otros, toma cuerpo el horizonte institucional. También allí se pone a prueba el Enfoque pedagógico, el Modelo Pedagógico. En fina, el aula de clase es un espacio simbólico para el aprendizaje. Aula también es la granja, el laboratorio, la biblioteca, los espacios deportivos, la sala de informática, el auditorio. Aula es donde cuerpo y mente encuentran el saber para crecer en armonía.

## ¿Qué es el Aula?

## ¿Qué es el Plan?

Es un conjunto de momentos (ideas y acciones) previstos para llevar a la práctica las estrategias y métodos con miras a lograr el objetivo, las metas trazadas. Es la ruta de acción, el trazado lógico con sus variantes, los caminos que emprenderemos para avanzar de forma activa hacia el propósito que nos hayamos propuesto alcanzar. Plan es como una política que aplicamos para enseñar, aprender y evaluar. Debe estar conforme al Enfoque, Modelo pedagógico y Plan de Área.

Muchas veces nuestra Institución, en su PEI, dice tener un enfoque y Modelo Pedagógico avanzado, progresista, crítico, activo, socio-crítico o complejo pero planeamos el Área por actividades. Organizamos el Área de una forma y el Plan de Aula de otra. Somos incoherentes en la acción. Nos olvidamos del Enfoque Pedagógico y pasamos por alto el Modelo Pedagógico. En la práctica, enseñamos dictando, instruimos, no formamos; somos muchas veces conductistas en un modelo socio-crítico. ¿Por qué?.

## La contradicción

## ¿Por Qué?



Pues bien, ¿cómo organizar el Plan de Aula? Detengámonos en los elementos aquí desarrollados. Dispongámonos a seguir su lógica y responder las situaciones de Acción propuestas para cada aspecto del Plan de Aula. Este es un ejercicio orientado a los profesores para que Planifiquen bien sus clases, organicen la práctica de aula, sean más exitosos trabajando sin estrés.

En la cartilla 3 encontrarás un modelo para organizar los aprendizajes.

# 1

## Caracterizar

**¿Cómo hacerlo?**

**Escriba en un cuaderno que llamará Plan de Aula del año: (Por ejemplo 2020)**

**En este cuaderno responda a esta pregunta:**

**¿En los tres últimos años, cómo eran mis estudiantes?**

**Acuérdete de ellos:**

**características, participación, motivación, intereses, capacidades, trabajo en grupo, exposiciones, lecturas, participación, problemas de convivencia.**

Conocer a nuestros estudiantes es importante para lograr situar bien los contenidos (Temas, problemas, contenidos) de la asignatura en el área. Recordemos que la Institución Educativa tiene una caracterización y perfil de ellos. También, nuestra experiencia, nos ha mostrado cómo son ellos, qué les gusta, qué capacidades tienen, qué los motiva, qué les aburre, qué los despista, cuáles son sus conocimientos más débiles, cómo han avanzado, cuáles han sido los logros en las Pruebas Saber, qué tanto participan en las clases, etc. Nuestra experiencia es fundamental para lograr situar bien el tipo de estudiantes que tendremos.

# 2

## Dificultades de Aprendizaje

**¿Cómo hacerlo?**

**Escriba en un cuaderno que llamará Plan de Aula del año: (Por ejemplo 2020)**

**En este cuaderno responda a esta pregunta:**

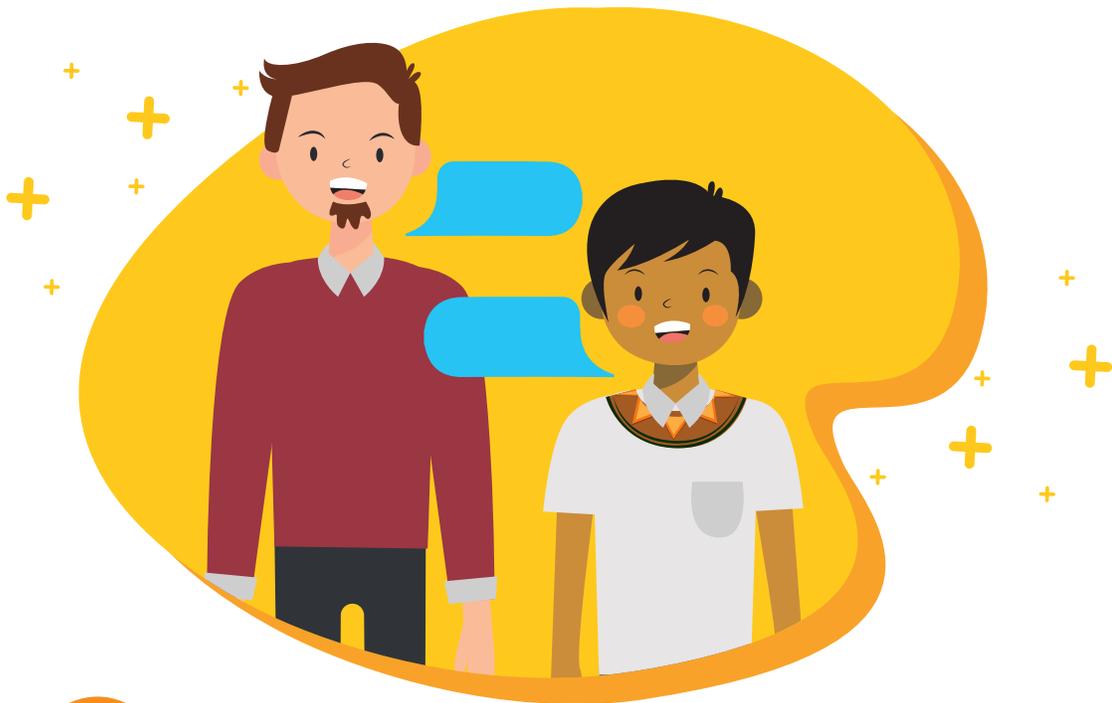
**¿En mi asignatura, en los últimos tres años, cuáles eran las dificultades de aprendizaje más notorias de mis estudiantes?**

**Acuérdete de ellos: tanto de los que más rápido aprenden como de los más lentos. Qué índices puedes identificar: concentración, interés, escucha, diálogo, pregunta, disciplina, atención, disponibilidad, etc.**

Es importante hacer memoria de las dificultades que más presentan los estudiantes respecto de los aprendizajes. Esto es muy valioso porque marca una tendencia en nuestra asignatura. También nos informa en qué nos hemos equivocado, qué hemos mejorado, cómo es nuestra metodología, qué es lo que más los motiva en nuestras clases. Son las dificultades las que nos dicen cómo mejorar y adaptar mejor nuestra metodología para lograr aprendizajes exitosos.

Es bueno tomar los registros de las Pruebas Saber e identificar cómo les fue en mi área a los estudiantes en los últimos tres años. También observar las evaluaciones internas. La evaluación es un punto de referencia para mejorar.

Como profesor mi propósito es que mis estudiantes aprendan bien y se tomen el tiempo para hacerlo. Esto es una cuestión de ritmo y de saber, pues unos van más rápido que otros y es normal que así sea porque no todos aprendemos de la misma forma. Tomar en cuenta esto es pensar en el aprendizaje y la formación integral del estudiante.



### 3

## Propósito

#### ¿Cómo hacerlo?

Escriba en un cuaderno que llamarás Plan de Aula del año: (Por ejemplo 2020)

En este cuaderno responda a esta pregunta:

¿Este año, en mi curso y grado me esforzaré para que mis estudiantes superen las dificultades en el aprendizaje de....? Enumere por grado y curso.

Acuérdate de las evaluaciones externas e internas. No pierdas de vista el enfoque y modelo pedagógico e intente perfilar la metodología para lograr este propósito

Lograr que mis estudiante aprendan bien...y para ello me apoyo en el Plan de Área y sus DBA, en las matrices de referencia, malla curricular del curso. Pero analizo, sobre todo, mi metodología para identificar cómo lo hice en los últimos tres años. Dirijo mi atención en los aspectos y competencias que aparecen referenciadas para el curso y grado. Siempre es bueno formularlo así:

# 4

## Mejorar

¿Cómo hacerlo?

Escriba en un cuaderno que llamarás Plan de Aula del año: (Por ejemplo 2020)

En este cuaderno responda a esta pregunta:

¿Este año, en mi curso y grado, centraré mi atención en estos aprendizajes...? Me apoyaré en los DBA, Matrices de Referencia, Malla curricular del Área, Estándares Básicos de Competencias, Lineamientos curriculares del Área

Saber qué aprendizajes debemos mejorar en nuestros estudiantes significa que hemos analizado las dificultades más recurrentes y nos hemos apoyado en la evaluación interna y externa. También hemos analizado nuestra metodología. Aquí se materializa el propósito de nuestro curso sin perder de vista el horizonte institucional, el enfoque pedagógico, el modelo pedagógico y su teoría de aprendizaje.

# 5

## Estrategia

Como ya he identificado los aprendizajes que más dificultades tienen mis estudiantes, entonces me decido a trazar una línea de solución para cada uno. Esto tiene que ver con mi estrategia. Pondero si realmente estoy en capacidad de hacerlo, si requiero de la ayuda de otros colegas, si mis recursos son los más adecuados para solucionar estas dificultades, si necesito nuevo material y si debo dedicar más tiempo para fortalecer el aprendizaje. En síntesis, centro mi atención en la metodología que empleo en clase y evalúo hasta dónde ha sido efectiva y si guarda correspondencia con el Enfoque y Modelo Pedagógico.



# Veamos...

Elaboro un cuadro de análisis de dificultad donde consigno mi metodología de enseñanza del curso (Año anterior). Identifico la dificultad de los estudiantes porque lo constato en las evaluaciones internas y externas. Me propongo mejorar cambiando mi sistema de enseñanza tradicional y conductista a una enseñanza activa, coherente con el Modelo Pedagógico de la Institución Educativa.

Mi Metodología	Dificultades De Aprendizaje	Ajusto a mi metodología
<p>En el año 2017 dicté clase y las actividades diseñadas no correspondían con el modelo pedagógico de la Institución.</p> <p>Aunque organicé a los estudiantes en grupo y los animé a realizar exposiciones, buscar información para antes de la clase, siempre terminaba dictando clase y no diseñé situaciones de aprendizaje.</p>	<p>En el grado once, en Ciencias Sociales, mis estudiantes del año pasado presentaron las siguientes dificultades en el eje Yo como investigador:</p> <p>Incapacidad de diseñar una pequeña investigación como lo hacen los científicos sociales y, especialmente, son incapaces de diseñar proyectos, desarrollarlos y presentar resultados.</p> <p>No logran recoger, revisar, registrar, clasificar, comparar, interpretar la información ni revisar la bibliografía.</p>	<p>Este año diseñaré situaciones de aprendizaje.</p>

## Pero... ¿qué es una Situación de Aprendizaje?

Te invitamos a consultar la Cartilla 3



# Situación de Acción 8

8

Manos a la obra.

Me reúno con mis colegas del área y les socializo el análisis de las dificultades que presentan, con mayor frecuencia, los estudiantes en mi curso y grado. Les comparto mi cuadro de análisis de dificultad y recibo retroalimentación. Diseño situaciones de aprendizaje y me apoyo en la Cartilla 3. Vuelo a reunirme con mis colegas del Área y les comparto mi Plan de Aula. Comparto en la página web de la Institución Educativa mi Plan de Aula y para ello sigo las pautas que me ofrece esta cartilla.





## Planificar de Forma Coherente

Como lo hemos visto, la Planificación es un ejercicio de alineamiento entre componentes para logra alcanzar una meta. El Plan de Aula es uno de estos componentes y está asociado directamente con el Plan de Área. Planificar de forma coherente es unir puntos esenciales de las áreas y de la asignatura con el grado, el enfoque pedagógico y el Modelo Pedagógico. Sigamos este ejemplo.

### Enfoque Pedagógico: Crítico Social

#### MODELO PEDAGÓGICO

- **Teoría de Aprendizaje:** Socio-cognitivo
- **Objetivos:** aprendizaje activo
- **Relación profesor-alumno:** Orientador de Aprendizaje
- **Metodología:** Situaciones de aprendizaje
- **Recursos:** Guías de aprendizaje en situación
- **Evaluación:** co-evaluación



### Plan de Área: Ciencias Sociales

### Plan de Aula: Historia



## Alistamiento

### Primero

Identifico en los Estándares Básicos de Competencias, el grado y el grupo al que está asociado y los cinco factores de organización. Por ejemplo en Lenguaje los factores son:

- Producción textual,
- Comprensión e interpretación textual,
- Literatura,
- Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos,
- Ética de la comunicación.

Estos factores están asociados a subprocesos (lo que debe lograr el estudiante al terminar el año).

### Segundo

Reviso la Matriz de referencia para identificar, en el grado, lo que debe conocer el estudiante y es evaluado en las Pruebas Saber. (Sólo para los grados 3°, 5° y 9°.

Está compuesto de:

Competencia:

Componentes:

- Aprendizaje y Evidencia

### Tercero

Reviso los DBA del Grado para identificar los aprendizajes estructurantes del área y del grado. Están organizados en enunciados y evidencias. Los enunciados inician con verbo de acción y capacidad. Las evidencias acciones mentales de capacidad: establece, comprende, distingue, describe, por ejemplo, según grado y aprendizaje.

### Cuarto

Observo las mallas de aprendizaje que integra los DBA, por grado, procesos, habilidades, acciones asociadas a los DBA y los ejes.

# Grandes Componentes del Plan de Aula

## Tema

Es importante recoger, en una sola palabra o enunciado preciso, los cuatro instrumentos que ofrece el MEN para el área y el grado. A esto le llamaremos **tema** y orienta al estudiante sobre qué versará el curso durante el año y periodos definidos (I, II, III o IV).

¿Los temas que desarrollaré en mi curso son precisos?

## Competencia

Identifico las competencias que debe dominar el estudiante a través del tema y en el periodo. Es importante referirse a los instrumentos que propone el MEN.

¿Las competencias guardan relación con el tema?

## Componente

Preciso el componente sobre el cual trabajaré con el estudiante en el periodo apoyándome en los instrumentos que me ofrece el MEN para las áreas. Con los DBA debemos ser conscientes de que sólo existen para Lenguaje y Matemáticas. Por su parte, la matriz de referencia sólo está dirigida a los grados 3°, 5° y 9°.

¿El componente guarda relación con el tema?

## Evidencia

Señalo el aprendizaje de los estudiantes en el tema y periodo. Debo ser muy consciente en distribuir las acciones en semanas y periodo, relacionándolas con los logros.

¿Es claro el aprendizaje que alcanzarán mis estudiantes?

## Recursos

Identifico los recursos que requiero para que los estudiantes alcancen el aprendizaje esperado y puedan resolver la situación de aprendizaje. Debo ser preciso en los recursos y variarlos para que el estudiante pueda ser más creativo.

¿Los recursos de aprendizaje permiten el desarrollo del pensamiento previsto en el Enfoque y Modelo Pedagógico?



## Evaluación

Voy observando las dificultades que el estudiante presenta. También observo cómo el estudiante avanza. Me do to de un diario pedagógico donde redacto, clase a clase, los progresos y dificultades del aprendizaje. Defino con precisión el sistema de evaluación en concordancia con el Modelo Pedagógico, no pierdo de vista este aspecto.

¿La evaluación permite que el estudiante observe sus logros, dificultades y el modo de mejorar?

## Mi práctica

Mi práctica es fuente de saber y por eso me propongo describir y narrar, en un diario que anexo a mi Plan de Aula, lo que desarrollo, vivo, realizo, observo, pienso en cada una de las clases. Al finalizar el año tendré un material para mejorar y para organizar un artículo sobre la práctica pedagógica. Enseñar es detenerse a vivir plenamente un desafío respecto de lo que sabemos, la manera como lo transmitimos y lo que aprendemos de nuestros estudiantes.

¿La experiencia de enseñanza y la manera como organizo los aprendizajes en el aula me ayudan a mejorar mi práctica?

**No olvidemos que la estructura correcta del Plan de Área, es un buen indicador para nuestro Plan de Aula.**



# Situación de Acción



Manos a la obra.

Sabemos que muchos profesores, por lo general, diseñan una tabla para organizar el Plan de Aula. Ahora nos corresponde, en parejas, analizar lo que llamamos Plan de Aula. La mejor forma es seguir la malla del plan de estudios que aparece en el Plan de Área y responder estas preguntas:

- 1.¿Hay concordancia entre el área y mi Plan de Aula?
- 2.¿Cuáles son las disonancias entre los dos planes?
- 3.¿Tengo en mi Plan de Aula los criterios que me ofrece la Cartilla?
- 4.¿Qué debo ajustar y por qué?

Producto del trabajo con mi colega, le proponemos a la Institución Educativa una matriz en Excel para que todos los colegas puedan organizar mejor sus Planes de Aula.

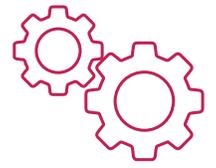




# Un Formato Para la Planeación de Aula

El siguiente formato le permitirá, con los anteriores elementos propuestos, Planear el contenido de saber que enseñará en el grado y periodo. Un aspecto importantes es transversalizar las competencias ciudadanas.

Plan De Aula					
Municipio	INSTITUCIÓN				
Institución Educativa					
Nombres y apellidos profesor					
Área	ÁREA Y ASIGNATURA				
Asignatura					
Grado					
Periodo					
Fecha de inicio					
Fecha de finalización					
Proyecto transversalización					
Características del Grupo					
Saberes previos					
COMPONENTE		Tema	Competencias a desarrollar	Estandares a desarrollar	Evidencia
Estrategia didáctica					
Recursos didácticos					
Estrategia didáctica					
Recursos didácticos					



# Ejemplo

Plan De Aula					
Municipio	INSTITUCIÓN	Versalles			
Institución Educativa		Mirar del Bien			
Nombres y apellidos profesor		Pulidor Corredor Astana			
Área	ÁREA Y ASIGNATURA	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros			
Asignatura		Lenguaje			
Grado		Tercero			
Periodo		1			
Fecha de inicio		Enero 15 de 2020			
Fecha de finalización		Marzo 30 de 2020			
Proyecto transversalización		Ciudadanía en un contexto de comunicación con el medio y los otros			
Características del Grupo		El grupo se caracteriza por ser comunicativo; algunos aprenden más rápido que otros. La disciplina es variable aunque se presentan algunos conflictos. No hay niños con necesidades especiales. Los logros en Pruebas Saber del año anterior estuvieron por debajo de la medida racional en comprensión lectora			
Saberes previos		Leen, identifican palabras y comprenden lo que leen			
COMPONENTE		Tema	Competencias A Desarrollar	Estandares A Desarrollar	Evidencia
Pragmático	El Texto	Comunicativa	Identifico el lector objetivo. Identifico los tipos de texto. Identifico las ideas.	Identifica el lexico y el público objetivo del texto. Reconoce lo que se dice y su efecto.	Individualmente, cada estudiante narra la experiencia. Les doy un texto distinto a los trabajados para observar el aprendizaje. Retroalimentación a los estudiantes.
Estrategia didáctica	Distribuyo tres textos cortos: una noticia para niños, una carta breve y una receta corta de cocina. Organizo grupos. Les entrego una ficha de aprendizaje con las consignas claras. Deben identificar enunciado, mensaje y destinatario.				
Recursos didácticos	Tres textos cortos, de lenguaje sencillo y propósito claro.				



# Situación de Acción

# 10

Manos a la obra.

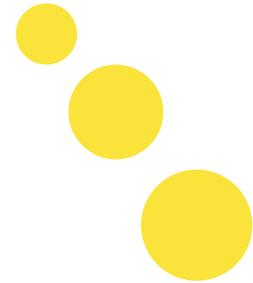
Una matriz como la anterior siempre requiere ser mejorada. Hemos obviado algunos aspectos y ahora es su turno.

- Identifique los errores de la matriz de ejemplo
- Diseñe una Matriz para mejorarla
- Organice la Matriz para su grado y curso (Plan de Aula)
- Evalúela con sus colegas del Área
- Compártala con el rector y con el coordinador
- Fíjese en las evidencias, la evaluación y la metodología





## La clave del aprendizaje exitoso está en...



**Alinear la estrategia didáctica con el tema, las competencias, la evidencia y la evaluación.**



